



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0239-R

Riobamba, 30 de diciembre de 2021

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
RIOBAMBA**

Resolución de Concejo No. GADMR-GSGC-2021-0239-R.

Señores

**ALCALDE DEL CANTÓN
PROCURADORA SÍNDICA MUNICIPAL**

Presente.

De mi Consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en sesión ordinaria realizada el día miércoles veintinueve de diciembre de dos mil veintiuno; a través de los medios digitales habilitados para el efecto en consideración a las medidas de bioseguridad, a causa de la pandemia por el Covid-19; trató el punto: 2.- Conocimiento y Resolución de la Propuesta de Actualización de la Resolución de Concejo Nro. 2018-082-SEC de la Actualización de resolución Normativa que establece la Escala Remunerativa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Riobamba:

Al respecto, luego de la exposición realizada por el Abg. Jorge Zambrano, Director General de Gestión de Talento Humano; y, de las intervenciones de los señores Concejales/as, por la moción presentada por la Ing. Nathalia Urgilez, Concejala del cantón, que: “El punto en tratamiento sea trasladado a la Comisión de Fiscalización para que se pueda realizar la verificación y análisis correspondiente previo a la decisión que adopte Concejo Municipal”; con diez votos a favor y dos votos en contra, de los presentes, **RESOLVIÓ:** Trasladar el punto en tratamiento a la Comisión de Fiscalización para su verificación y análisis correspondiente previo a la decisión que adopte Concejo Municipal.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.

Documento firmado electrónicamente

Dr. Iván Fernando Paredes García
SECRETARIO GENERAL DE CONCEJO



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0239-R

Riobamba, 30 de diciembre de 2021

Copia:

Señora Abogada
Cristina Alexandra Falconi Cumba
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Doctora
Dolores del Rocio Pumagualli Jacome
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Jorge Abelardo Morocho Moncayo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Luis Alfredo Carvajal Novillo
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Portalanza Chavez
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Ingeniero
Marco Vinicio Sinaluisa Lozano
Concejal del Cantón Riobamba

Señorita Ingeniera
Maria Nathalia Urgilez Zabala
Concejala del Cantón Riobamba

Señora Ingeniera
Martha Piedad Simbaña Remache
Vicealcaldesa del Cantón Riobamba

Señor Doctor
Silvio Augusto Alvarez Luna, Ph.D
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Abogado
Carlos Octavio Aulla Salameh
Concejal del Cantón Riobamba

Señor Arquitecto
Jaime Gustavo López Martínez
Concejal del Cantón Riobamba

Señora Magíster
Gabriela Del Pilar Hidrobo Nina
Directora General de Comunicación

Señor Abogado
Jorge Luis Zambrano Segovia
Director General de Gestión de Talento Humano

Señora Ingeniera



Resolución Nro. GADMR-GSGC-2021-0239-R

Riobamba, 30 de diciembre de 2021

Domenica Valeria Maldonado Mejia
Servidor Municipal 1

tp